

Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alfafar y SIGLA, S.A.

- Aprobado: Junta Gobierno Local, 4 abril 2014
- Firmado: 13 mayo 2014
- Partes firmantes: Ayuntamiento de Alfafar y SIGLA, S.A.
- Objeto: Colaboración para desarrollar acciones que faciliten la inserción laboral de las personas desempleadas de nuestro municipio y que están incluidas en la bolsa de trabajo gestionada por la Agencia de Empleo y Desarrollo Local
- Plazo de duración: 1 año, prorrogable por acuerdo expreso
- Obligaciones económicas: No